



---

Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

---

Vigente período 2021



---

## Asociación Nacional de Polo de Guatemala

La Asociación Deportiva Nacional de Polo de Guatemala, con relación al numeral 15 del artículo 10, Capítulo segundo del Decreto No. 57-2008 informa:

1. Que la Asociación no cuenta con Programas de Transferencias dentro de su planificación presupuestaria, para el periodo fiscal 2021.

---

(Artículo 10, numeral 15 Ley de Acceso a la Información Pública)

**LOS MONTOS ASIGNADOS, LOS CRITERIOS DE ACCESO Y LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS  
DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS O TRANSFERENCIAS OTORGADOS CON FONDOS  
PÚBLICOS**

**Vigente período 2021**



---

Los montos asignados, los  
criterios de acceso y los  
padrones de beneficiarios de los  
programas de subsidios, becas o  
transferencias otorgados con  
fondos públicos.

---

Vigente período 2021



---

## Asociación Nacional de Polo de Guatemala

La Asociación Deportiva Nacional de Polo de Guatemala, con relación al numeral 15 del artículo 10, Capítulo segundo del Decreto No. 57-2008 informa:

1. Que únicamente el Comité Olímpico Guatemalteco tiene implementado otorgar becas a través el Programa de Retención de Talento Deportivo (La Asociación no posee atletas becados).
2. Que únicamente la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala tiene implementado otorgar subsidios (apoyos económicos) a través del Programa de Retención de Talento Deportivo (se adjunta el listado de atletas propuestos).

(Artículo 10, numeral 15 Ley de Acceso a la Información Pública)

**LOS MONTOS ASIGNADOS, LOS CRITERIOS DE ACCESO Y LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS O TRANSFERENCIAS OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS**

**Vigente período 2021**



## Asociación Nacional de Polo de Guatemala

### Programa Retención de Talento, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

No.	Nombres y Apellidos	Disciplina	Monto
1	Sebastián Aguilar	Arena Polo	Q. 0.00
2	Ana Paula Novales Urizar	Arena Polo	Q. 0.00
3	Marcela María Novales Urizar	Arena Polo	Q. 0.00
4	Raúl André Molina de León	Arena Polo	Q. 0.00

(Artículo 10, numeral 15 Ley de Acceso a la Información Pública)

LOS MONTOS ASIGNADOS, LOS CRITERIOS DE ACCESO Y LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS O TRANSFERENCIAS OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS

Vigente período 2021